

**Minuta: principales hitos del senador José Miguel Insulza en la relación de Chile con Europa**

Insumos para investigación sobre los aportes del senador Insulza a la política internacional  
22 de febrero de 2024

*Período como Canciller: 1994-1999 (gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle).*

**Los inicios en el gobierno de Aylwin: el rol de Insulza en la cooperación internacional (1990-1994).**

Hitos:

Con el retorno a la democracia, José Miguel Insulza asumió importantes roles en el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el Gobierno de Patricio Aylwin, como embajador para la Cooperación Internacional, director de Asuntos Económicos Multilaterales de la cartera y vicepresidente de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI).

La AGCI fue creada en julio de 1990 al alero del entonces MIDEPLAN para atender la búsqueda y canalización de recursos de cooperación internacional para apoyar el desarrollo de Chile y proyectar hacia el exterior las capacidades del país, y realizar acciones de cooperación con países en desarrollo.

La etapa inicial de la gestión de la cooperación internacional en Chile estuvo fuertemente orientada a contribuir al proceso de democratización y a consolidar los esfuerzos de mejoramiento de la gestión pública y el fortalecimiento institucional del país. La cooperación de instituciones multilaterales, como la Comunidad Económica Europea y las Naciones Unidas, fueron un importante apoyo a los esfuerzos de desarrollo nacional, tanto en lo económico como en lo técnico. Dentro de aquellos cooperantes que pueden ser entendidos como tradicionales en la acción de la Agencia, se encuentran la Unión Europea, Alemania, España, Suiza, Francia; y se distingue el papel desempeñado por los países nórdicos y Holanda en los primeros años de retorno a la democracia.

En la actualidad, tras una serie de reformas para fortalecer la institucionalidad de la Agencia y el rol de Chile como país cooperante, su nombre fue modificado por el de Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y su dependencia traspasada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fuente:

<https://www.senado.cl/curriculum-senador-jose-miguel-insulza-salinas>

<https://www.agci.cl/acerca-de-agci/nuestra-historia>

Posibles preguntas:

- ¿Costó recuperar la credibilidad de Chile tras 16 años de dictadura para obtener fondos de la cooperación internacional que respaldaran el proceso de transición democrática y desarrollo del país?
- ¿Cuáles fueron los principales donantes de Europa y hacia qué áreas fueron destinados esos recursos?

- ¿En qué momento de la transición Chile pasa de ser un país receptor de cooperación a plantearse la posibilidad de ser un país cooperante? ¿Cree que el rol de la AGCID y el papel de Chile en la cooperación internacional podría ser potenciado en la actualidad?

### Canciller en tiempos de la “Diplomacia para el Desarrollo” (1994).

#### Hitos:

El Presidente Frei fue conocido -y criticado- por su activa política internacional, que implicó diversas giras a diferentes destinos para fortalecer los vínculos comerciales y diplomáticos de Chile con el mundo. Un recordado episodio fue la adquisición, en 1997, del avión presidencial Boeing 737-500 por un costo de 33 millones de dólares, para reemplazar los Boeing 707 que heredó Presidencia de la época de la dictadura, y que eran conocidos como “calambritos” por sus problemas al despegar y aterrizar. La decisión levantó críticas de distintos sectores por haberse ejecutado en medio de la crisis asiática y en un complicado escenario económico del país.

Ya en su primera cuenta pública ante el Congreso Nacional, el 21 de mayo de 1994, Frei resaltaba a las relaciones exteriores como una prioridad y acuñaba el concepto de “Diplomacia para el desarrollo”: “Los grandes principios de la política exterior chilena a lo largo de la historia han sido y son el respeto intransable al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la cooperación internacional, la promoción de la democracia y de las relaciones amistosas entre los pueblos del mundo. En el actual contexto internacional, estos principios adquieren una especial concreción en el apoyo activo y dinámico a la internacionalización de la economía chilena mediante lo que llamamos una diplomacia para el desarrollo”.

En la misma alocución, respecto a Europa señaló que “La Unión Europea representa el mayor mercado integrado del mundo y se mantiene como uno de los socios más importantes para Chile. Además, nuestro país mantiene excelentes relaciones políticas con las naciones europeas, basadas en valores muy profundos, que se han manifestado en importantes flujos de cooperación e inversión. Existe un activo común que pretendemos aprovechar para establecer un vínculo comercial más estrecho con la Unión Europea y sus países miembros, y atenuar el impacto de las tendencias proteccionistas que afectan a nuestro país. Por nuestra parte, seguimos abiertos a negociar bilateralmente, o en conjunto con los países del Grupo de Río, un esquema de asociación con Europa que dé estabilidad a nuestros flujos comerciales y financieros”.

#### Fuente:

<https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/10559/1/19940521.pdf>

<https://www.biobiochile.cl/especial/noticias/reportajes/reportajes-judicial/2019/09/19/mantencion-del-avion-presidencial-el-continuo-dolor-de-cabeza-que-la-fach-se-niega-a-transparentar.shtml>

Posibles preguntas:

- ¿Esperaba ser nombrado Canciller por el Presidente Frei o fue una sorpresa su nominación?
- ¿Cómo fue desempeñar el rol de Canciller con un Presidente tan activo en materia de política exterior?
- ¿Solía acompañar al Presidente en sus recurrentes giras? ¿Recuerda alguna anécdota de esos viajes?
- ¿Era tema en La Moneda el cuestionamiento público a los viajes del Presidente? ¿Recuerda como se gestó la decisión de adquirir un nuevo avión presidencial?
- ¿Cuáles fueron los principales logros de la “Diplomacia para el desarrollo”?

**VI Cumbre Iberoamericana en Santiago y Viña del Mar (1996).**

Hitos:

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos se reunieron en el marco de la Conferencia Iberoamericana, en las ciudades de Santiago y Viña del Mar, los días 10 y 11 de noviembre de 1996 bajo el lema “Desarrollo Político de Iberoamérica”.

La VI Cumbre tuvo por tema central el Desarrollo Político de Iberoamérica y los países adquirieron el compromiso de fortalecer las instituciones y la cultura democrática, de mejorar la calidad de la política, de modernizar la gestión pública y apoyar los procesos de descentralización, de crear las condiciones necesarias para aumentar la equidad social, y de consolidar las bases socioeconómicas que hacen posible una democracia integral. Finalmente, se revisaron los programas y proyectos de cooperación ya existentes y se debatieron otros temas de interés, como los derechos humanos, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, el terrorismo, el desarme, y el apoyo a la renegociación de la deuda externa.

Por España asistieron el Presidente José María Aznar y el Rey Juan Carlos I y por Portugal el Presidente Mario Soares y el Primer Ministro Aníbal Cavaco Silva. Una de las presencias más mediáticas fue la del presidente cubano Fidel Castro, quien no visitaba Chile desde 1971 durante el gobierno de la Unidad Popular. La presencia de Castro desató distintas movilizaciones, una de ellas terminó con el entonces diputado Iván Moreira detenido, y en una recepción ofrecida por el PS la viuda de Allende, Hortensia Bussi, hizo un discurso donde reivindicó el valor de la democracia representativa y el pluralismo, en directa alusión crítica al sistema de partido único de la isla.

Fuentes:

<https://www.segib.org/?summit=vi-cumbre-iberoamericana-santiago-y-vina-del-mar-1996>

<https://www.latercera.com/noticia/la-cumbre-fidel/>

Posibles preguntas:

- ¿Fue la VI Cumbre Iberoamericana uno de los primeros grandes eventos internacionales de la transición en Chile? ¿Cómo recuerda sus preparativos?
- Durante el gobierno de Frei se incrementó la inversión española en Chile. ¿Hubo una voluntad política de alentar el desarrollo de inversiones españolas en el país?
- ¿Cómo se desarrollaron las relaciones de Chile con España y Portugal en ese período?
- ¿Se robó Fidel Castro las miradas en la VI Cumbre? ¿Recuerda algún episodio de tensión entre Castro y otros Jefes de Estado asistentes? ¿Hubo alguna reacción del general Pinochet, en ese entonces Comandante en Jefe, al enterarse de la visita de Castro a Chile?

**El Acuerdo Marco de Cooperación Chile-UE: avanzando hacia el Acuerdo de Asociación (1996).**

Hitos:

El 21 de junio de 1996, Chile y la Unión Europea (UE) firmaron un Acuerdo Marco de Cooperación que entró en vigor el 1 de febrero de 1999. El objetivo del acuerdo fue sentar las bases de un proceso destinado a establecer una asociación de carácter político, económico y de crear un área de libre comercio bilateral. Como antecedente directo se destaca el Acuerdo de Cooperación entre Chile y el bloque suscrito por el Presidente Aylwin en 1990, que marcó el inicio de una nueva generación de acuerdos de cooperación de la Unión Europea (UE) con terceros países.

A estos Acuerdos se les llamó Acuerdos de Tercera Generación, ya que incorporaron tres cláusulas nuevas: la cláusula democrática, que estipula el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos como fundamento de cooperación; la cláusula evolutiva, que permite ampliar el acuerdo con el fin de aumentar los niveles y campos de cooperación; y la cláusula de cooperación avanzada, que agrega a las áreas tradicionales nuevos ámbitos de cooperación.

Durante los tres años posteriores al acuerdo suscrito por el Presidente Frei, Chile y la UE se enfocaron en lo que se llamó la “etapa de la fotografía”, período en que ambas partes se dedicaron a la elaboración de informes técnicos en diversas materias para preparar la futura negociación.

En junio de 1999 se lanzaron oficialmente las negociaciones, en el marco de la primera Reunión Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe. Más de 48 jefes de Estado participaron del acontecimiento. Finalmente, el 18 de noviembre de 2002 en Bruselas, Bélgica, se suscribió el Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Europea y sus estados miembros y Chile, entrando en vigor el 1° de febrero de 2003.

Fuente:

<https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/uni%C3%B3n-europea>

Posibles preguntas:

- ¿Cuáles fueron los principales elementos que facilitaron la adopción de un Acuerdo de Cooperación bastante inédito para la época entre la Unión Europea y un país externo al bloque?
- Durante la gestión del Presidente Frei Chile se asoció al Mercosur, pero sin integrar el bloque y manteniendo su autonomía para negociar acuerdos de libre comercio con otras potencias del globo. ¿Levantó suspicacias entre nuestros vecinos la suscripción del Acuerdo con la Unión Europea?
- ¿Recuerda alguna anécdota del proceso de negociación?
- ¿Cómo evalúa el proceso de desarrollo y ampliación del acuerdo con la UE, desde el primer acercamiento en el gobierno de Aylwin, pasando por el Acuerdo de Cooperación en el gobierno de Frei, el Acuerdo de Asociación en el gobierno de Lagos y la reciente modernización del mismo en el actual gobierno?

**Insulza firma nuevo acuerdo entre Chile y el Observatorio Europeo Austral y se inaugura Cerro Paranal (1996).**

Hitos:

El 2 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores José Miguel Insulza, y el Director General de ESO, Profesor Riccardo Giacconi, intercambiaron en Santiago los instrumentos de ratificación del nuevo “Acuerdo Interpretativo, Suplementario y Modificador” de la Convención de 1963 entre el Gobierno de Chile y el Observatorio Europeo Austral. Este acuerdo abrió una nueva era de cooperación entre astrónomos chilenos y europeos.

A los pocos días, el 4 de diciembre, se desarrolló la ceremonia de inauguración del Centro de Observación de la ESO en Cerro Paranal, Región de Antofagasta, con presencia del Presidente Eduardo Frei y la pareja real de Suecia, el Rey Carlos XVI Gustavo y la Reina Silvia, entre otros invitados, ocasión en la cual se enterró una “cápsula del tiempo” que contiene una copia del acuerdo entre Chile y la ESO, una copia de diarios chilenos de la época y fotos de Paranal antes y después de la construcción, entre otros artículos.

En la ceremonia, el ministro Insulza dijo que “Todos conocemos las dificultades heredadas de las incomprensiones hoy felizmente superadas que en un momento amenazaron la concreción de este proyecto”. Por su parte, el Presidente Frei, además de remarcar su “voluntad política de destruir todos los obstáculos” que impedían la concreción del Observatorio, señaló que “Esta es una concreta señal de cómo estamos internacionalizando nuestro país e insertándolo cada día más en el mundo”.

Como parte de las dificultades aludidas, en 1995 la Corte Suprema dictaminó la detención de los trabajos por conflictos con la propiedad de los terrenos donados por el Estado de Chile, resolución que no tuvo efecto ya que la Cancillería le dio inmunidad de jurisdicción al proyecto internacional.

Fuente:

<https://www.eso.org/sci/publications/messenger/archive/no.87-mar97/messenger-no87.pdf>

Posibles preguntas:

- ¿Cuál fue la importancia para la imagen internacional y el desarrollo científico de Chile de la inauguración del Observatorio Cerro Paranal?
- ¿Recuerda cuales fueron las dificultades a las que se enfrentó el proyecto en los inicios del gobierno de Frei? ¿Por qué Cancillería debió intervenir en la resolución de la Corte Suprema que paralizaba las faenas?

### Augusto Pinochet es detenido en Londres (1998).

Hitos:

El 16 de octubre de 1998, estando de viaje en Londres, Augusto Pinochet (en ese entonces senador vitalicio) fue detenido mientras se encontraba en la London Clinic producto de una operación por hernia lumbar, en virtud de una orden de captura emanada por el juez español Baltasar Garzón, quien buscaba someterlo a juicio por los asesinatos de varios ciudadanos españoles ocurridos durante la dictadura. En el momento de la detención, el Presidente Frei se encontraba en Portugal participando de la VIII Cumbre Iberoamericana. Tras enterarse de la noticia, el mandatario presentó una queja formal contra el gobierno del Reino Unido.

Luego de su paso por la London Clinic, y tras gestiones de la embajada chilena, se evitó su traslado al Hospital de la Penitenciaría londinense y Pinochet fue enviado a un ala especialmente acondicionada de una clínica privada.

Cronología de los principales hechos posteriores a la detención (1998):

- 23 de octubre: El presidente Frei, en un mensaje dirigido a los chilenos, urge al Reino Unido a que libere al senador vitalicio por razones humanitarias.

- 2 de noviembre: El primer ministro británico Tony Blair reafirma que "no piensa intervenir en el curso de la justicia".

- 3 de noviembre: El Senado chileno, por 24 votos contra 23, decide enviar una enérgica protesta a España y el Reino Unido por la detención del senador vitalicio.

- 11 de noviembre: Se reúne el Consejo de Seguridad Nacional en Chile, que apoya las gestiones de Frei para exigir el retorno del general.

- 20 de noviembre: El Comité de la ONU contra la Tortura pide que se juzgue a Pinochet y advierte que en caso contrario el Reino Unido podría incurrir en violación de tratados internacionales.

- 25 de noviembre: La Cámara de los Lores británica sentencia, por mayoría, que el general Pinochet no tiene derecho a la inmunidad soberana, dando vía libre a su extradición a España. El hecho ocurre el mismo día del cumpleaños de Pinochet, mientras que un avión de la Fuerza Aérea Chilena esperaba en el aeropuerto para trasladarlo de regreso a su país en espera de un fallo favorable. Tras el dictamen, el general es trasladado a una casa a las afueras de Londres (Virginia Water).

- 9 de diciembre: El ministro británico de Interior, Jack Straw, da el visto bueno al proceso de extradición a España de Pinochet. El embajador Mario Artaza es llamado a Chile.

- 11 de diciembre: Pinochet comparece por primera vez ante un tribunal londinense, cuya jurisdicción rechaza, y califica de "mentira" las acusaciones que se le han formulado.

Fuente:

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92414.html>

<https://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/cronologia.html>

Posibles preguntas:

- ¿El escenario de una detención de Pinochet en el extranjero se había vislumbrado como una posibilidad por parte del gobierno, o, como se dice ahora, "nadie lo vio venir"?
- ¿Dónde estaba usted cuando se entera de la noticia de la detención de Pinochet y cual fue su primera reacción? ¿Recuerda la primera conversación con el Presidente Frei sobre estos hechos?
- ¿La línea de solicitar el regreso de Pinochet a Chile estuvo clara desde el primer minuto, o se barajó otra alternativa?
- ¿Por qué la justicia chilena nunca solicitó formalmente la extradición del general a nuestro país? ¿Se evaluó esta alternativa desde el Ejecutivo?

### La carta de Insulza al Secretario General de la ONU para traer de vuelta a Pinochet (1998).

Hitos:

En 1998, tras la detención de Pinochet en Londres y como parte de las gestiones desplegadas por el gobierno chileno para lograr su regreso al país, el Canciller Insulza envió una carta al Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

A continuación, algunos extractos de la misiva:

“Tengo el honor de dirigirme al Sr. Secretario General por expresas instrucciones de mi Gobierno con el fin de poner en su conocimiento la preocupación del Gobierno de Chile respecto de una situación que importa un desconocimiento del derecho internacional en vigor y de los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas, pudiendo así sentarse un grave precedente a las relaciones de amistad de los Estados”.

“Chile fue desde un comienzo un activo participante en la negociación del Estatuto de la Corte Penal Internacional, adoptado en Roma el 17 de julio de 1998, y uno de los primeros Estados en suscribirlo, el 11 de septiembre recién pasado. Chile tiene interés en que esta Corte pueda constituirse y ejercer sus funciones, en el más breve plazo. Por ello le preocupa que Estados actuando individualmente pretendan usurpar sus competencias, que conspira en contra del objeto y fin del Estatuto de la Corte Penal Internacional”.

“Es evidente que si los tribunales de un Estado, sin que medie tratado alguno que lo autorice, se abocan al conocimiento de hechos ocurridos en el territorio de otro Estado cuyos tribunales han conocido o se encuentran conociendo de esos hechos, los Estados dejan de ser iguales jurídicamente”.

“En Chile no hay denegación de justicia. Actualmente un número aproximado de 250 causas relativas a violaciones de derechos humanos que habrían sido cometidas durante el Gobierno del general Pinochet se encuentran pendientes ante los tribunales de justicia del país”.

“Chile no recupero la democracia como consecuencia de una lucha armada o de una guerra externa. Ella fue el resultado de un gran acuerdo nacional, en que la gran mayoría de las fuerzas políticas del país convinieron en utilizar la institucionalidad y la legislación vigentes para establecer un gobierno democrático. Este acuerdo recibió la comprensión y el estímulo de todos los gobiernos democráticos amigos de Chile”.

“En las sociedades que transitan por la vía pacífica desde un régimen autoritario a uno democrático, se produce inevitablemente una tensión entre la necesidad de hacer justicia frente a todas las violaciones de derechos humanos y la exigencia de lograr la reconciliación nacional. La superación de esta tensión constituye una tarea muy delicada que corresponde realizar al pueblo del país afectado, por medio de las instituciones democráticas que el mismo se ha otorgado”.

“El intento de juzgar al senador Pinochet fuera de Chile produce serias perturbaciones al proceso de transición democrática y de reconciliación nacional”.

Fuente:

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44013.pdf>

Posibles preguntas:

- ¿Cómo surgió la idea de enviar una carta al Secretario General de la ONU explicando las razones del gobierno chileno para pedir la liberación de Pinochet?
- ¿Tuvo respuesta la carta por parte de Kofi Annan?
- ¿Sintió incomodidad en lo personal por tener que jugar una posición tan activa en cuanto a la solicitud de traer de vuelta a Pinochet a Chile? ¿Se sintió acompañado por el Partido Socialista,



parte de cuyos dirigentes pedían públicamente la extradición de Pinochet para ser juzgado en España?

### La vía política para el regreso de Pinochet a Chile (1999).

#### Hitos:

Tras la decisión de la justicia británica de validar la extradición de Pinochet a España, y la petición de otros países que también se sumaron a esta solicitud para juzgar al exdictador, el gobierno chileno redobló los esfuerzos para lograr el regreso del general a Chile a través de cauces políticos y apelando a consideraciones humanitarias.

#### Cronología de los principales hechos:

- 26 de marzo: La ex primera ministra Margaret Thatcher visitó a Pinochet en la casona donde cumplía su arresto, para agradecerle su colaboración en la guerra de las Malvinas y su aporte a Chile, en un evidente gesto de presión sobre el gobierno británico.

- 15 de abril: El ministro de Interior Jack Straw, reitera su decisión de dar "luz verde" al proceso de extradición.

- 23 de abril: El Gobierno chileno anuncia su intención de acudir a un arbitraje internacional para solucionar el caso Pinochet.

21 de mayo: El Presidente Eduardo Frei se refiere a la detención de Pinochet en la cuenta pública ante el Congreso Nacional, comprometiéndose a activar todos los esfuerzos para traer de regreso a Pinochet durante lo que resta de su gobierno:

“Sería fácil legar problemas a la siguiente Administración, pero es mi deber como Presidente enfrentar con decisión el presente, asumiendo sus cargas y consecuencias. Mi convicción más profunda es que la permanencia del Senador Pinochet en Londres acarrea un grave daño a la imagen de Chile en la comunidad internacional e introduce incertidumbres en el devenir político nacional.”

“Siempre he pensado que es más beneficioso para el país que el Senador Pinochet regrese a Chile durante mi mandato. Con este propósito, el Gobierno ha usado y seguirá usando los caminos políticos, jurídicos y humanitarios. De acuerdo con mi personal evaluación de los hechos, decidiré acerca de la conveniencia y oportunidad de las acciones que corresponda emprender.”

8 de octubre: El tribunal de Bow Street decide la extradición a España de Augusto Pinochet por los delitos de tortura y conspiración para la tortura.

14 de octubre: La embajada de Chile en Londres solicita al gobierno británico un nuevo examen médico, alegando que el estado de salud del ex gobernante se ha deteriorado. El Reino Unido acepta y se prepara un peritaje por parte de cuatro especialistas designados por el gobierno británico.

11 de enero del 2000: El ministerio del Interior británico anuncia que la revisión médica indica que Pinochet "no está en condiciones" para ser juzgado y, por tanto, el ministro Jack Straw "se inclina" a rechazar las solicitudes de extradición.

2 de marzo del 2000: Jack Straw decide poner en libertad a Pinochet por razones humanitarias. Tras despegar el general a Chile, Straw aludió en la Cámara de los Comunes a motivos de salud para justificar la no extradición a España y admitió que Pinochet "probablemente no podrá ser juzgado en ninguna parte". En Chile, el presidente electo Ricardo Lagos, dijo que con el regreso del general "desaparece un elemento de conflicto" y que ahora "hay que mirar hacia adelante".

3 de marzo de 2000: el senador vitalicio regresa en Chile tras pasar más de 500 días en arresto domiciliario en Inglaterra, sorprendiendo al país tras levantarse y saludar de abrazos al aterrizar en suelo nacional.

Fuente:

[https://www.chvnoticias.cl/nacional/20-anos-regreso-pinochet-londres\\_20200303/](https://www.chvnoticias.cl/nacional/20-anos-regreso-pinochet-londres_20200303/)

[https://www.chvnoticias.cl/nacional/20-anos-regreso-pinochet-londres\\_20200303/](https://www.chvnoticias.cl/nacional/20-anos-regreso-pinochet-londres_20200303/)

<https://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/cronologia.html>

<https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/10559/6/19990521.pdf>

Posibles preguntas:

- ¿Cuánto influyó la presión de Margaret Thatcher sobre el gobierno británico para la liberación de Pinochet?
- Pinochet regresa a Chile a pocos días del cambio de mando donde asumió el presidente Lagos. ¿Esta circunstancia intensificó las gestiones del gobierno de Frei para resolver el asunto antes de entregar el poder?
- La definición final del ministro Jack Straw obedeció a argumentos médicos, pero ¿Cuánto influyó la política en dicha decisión?
- ¿Cómo afectó el arresto de Pinochet en Londres a las relaciones de Chile con España y el Reino Unido?
- Usted fue trasladado de Cancillería a Segpres en junio de 1999, cuando todavía no se resolvía el "Caso Pinochet". ¿Influyó esta situación en que el Presidente le pidiera cambiar de ministerio?

**Hieren a un camarógrafo chileno en la Guerra de Kosovo (1999).**

Hitos:

La guerra de Kosovo fue un conflicto armado ocurrido en la región de Kosovo entre el 28 de febrero de 1998 y el 11 de junio de 1999, enmarcado en las guerras yugoslavas. En él se enfrentaron las fuerzas de la República Federal de Yugoslavia (que en este momento estaba compuesta por las Repúblicas de Serbia y Montenegro), que controlaban Kosovo antes de la guerra, y el grupo rebelde albanés de Kosovo, conocido como el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK), con apoyo aéreo de la OTAN y apoyo en tierra del ejército albanés.

En ese contexto, un camarógrafo de Televisión Nacional de Chile (TVN) que cubría el conflicto fue herido gravemente de bala por un francotirador serbio en la frontera entre Yugoslavia y Albania, a fines de mayo de 1999. Se trató del operador televisivo Abner Machuca (30 años), integrante del equipo periodístico del programa "Informe especial", quien fue alcanzado en la cabeza por un disparo mientras filmaba en la zona de Morina, uno de los pasos por donde ingresaban las personas refugiadas. Machuca fue llevado en grave estado al Hospital Militar de Tirana, mientras diplomáticos chilenos gestionaban su traslado a Roma. El ministro de Relaciones Exteriores chileno, José Miguel Insulza, se mostró "consternado por este trágico hecho".

Fuente:

<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/hieren-a-un-chileno-nid140077/>

Posibles preguntas:

- ¿Cómo recuerda el ataque en Kosovo al camarógrafo Abner Machuca de Informe Especial?
- ¿Se quejó el gobierno chileno contra el entonces gobierno yugoslavo por este suceso?
- ¿Cuál fue la posición de Chile en la guerra de Kosovo y en la posterior desintegración de Yugoslavia?